

**Cancún, Quintana Roo a 18 de septiembre de 2023
Sesión Ordinaria 12 del CPC Quintana Roo, periodo 2023 – 2024.**

Acta de la Sesión Ordinaria 12 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2023 – 2024.

Siendo las 10:00 horas del día 18 de septiembre de 2023, las y los integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Facebook Live, para celebrar la Sesión Ordinaria 12 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

I. Pase de asistencia

La Mtra. Janet Aguirre, en su calidad de Secretaria del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose presentes las y los siguientes integrantes:

1. Mtra. Mariana Belló, Presidenta del CPC;
2. Mtra. Janet Aguirre Dergal, Secretaria del CPC;
3. Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran, Integrante del CPC;
4. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Integrante del CPC.
5. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada sesión.

II. Lectura del Orden del Día

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.	Mariana Belló Janet Aguirre
0. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso, del mismo.	Janet Aguirre
0. Presentación del proyecto Impacto en la implementación del Programa de Mejora Regulatoria en 6 municipios de Quintana Roo. Informe 2023	Alejandra Rodríguez
0. Inicio de actividades para certificar a las personas evaluadoras en el marco de los trabajos de certificación de competencias en materia de investigación de presuntas faltas administrativas.	Josué Alberto Sosa
0. Actualización de estatus municipales en relación a Reglamentos de Participación Ciudadana	Alejandra Rodríguez
0. Asuntos generales. III Concurso estatal de transparencia en corto "Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción" Nueva Ley de Participación Ciudadana	Carolina Mendoza Mariana Belló

III. Presentación del proyecto Impacto en la implementación del Programa de Mejora Regulatoria en 6 municipios de Quintana Roo. Informe 2023

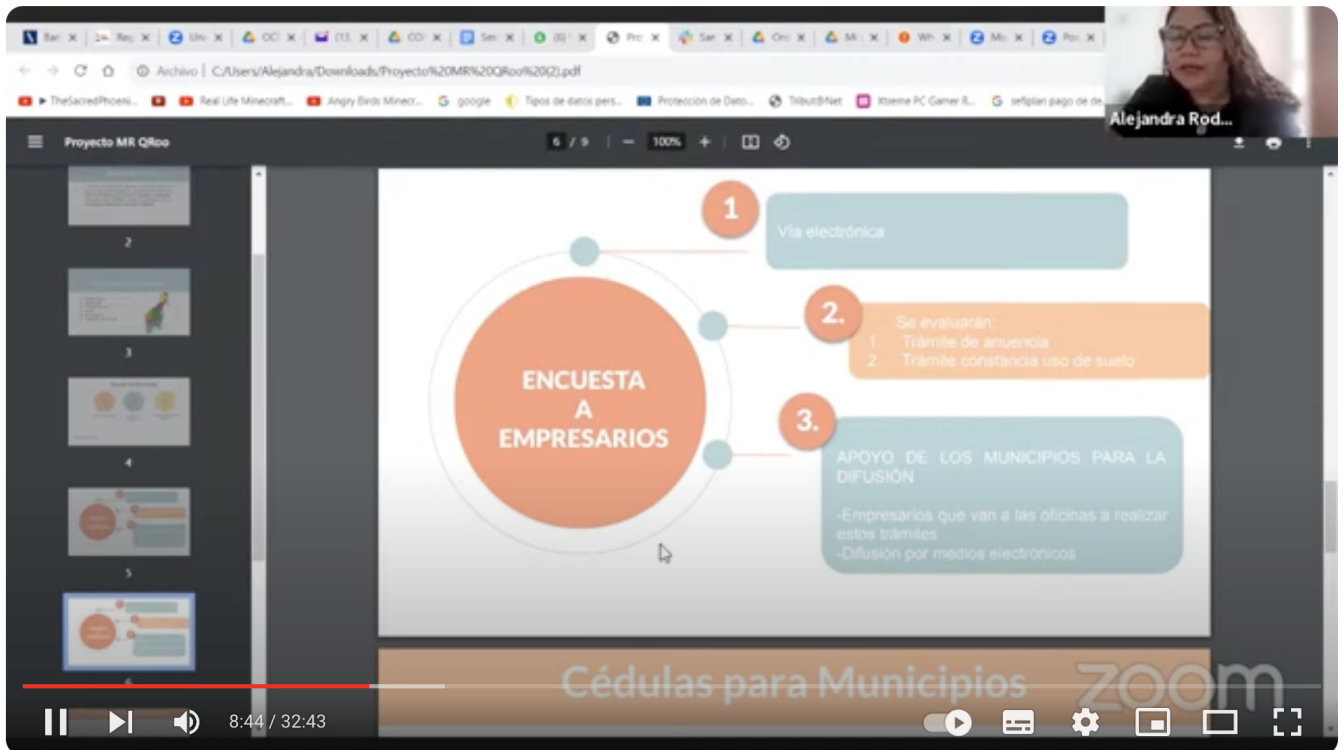
En uso de la voz, la Mtra. Alejandra Rodríguez explica que por primera vez se va a contar con un instrumento que permita conocer la percepción ciudadana, del sector empresarial y de personas servidoras públicas en lo que refiere a la implementación del Programa de Mejora Regulatoria, SARE. Este programa se implementará en 6 municipios representativos del estado, por su ubicación geográfica: Benito Juárez, Solidaridad, Othon P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres y Tulum.

Alejandra Rodríguez explica que este proyecto consiste en la aplicación de encuestas diferenciadas. Una para el sector empresarial, dirigida a los trámites de licencia de funcionamiento y el uso de suelo. Otra para la ciudadanía, dirigida a la experiencia en el trámite de licencias de conducir y la última (en formato de cédula) para servidores públicos, dirigida a áreas de oportunidad y aquellas medidas exitosas en materia de mejora regulatoria.

La encuesta para el empresariado y ciudadanía se implementará en la semana del 18 de septiembre al 15 noviembre de este año, mientras que la cédula para personas servidoras la se aplicará del 1 de octubre al 15 de noviembre. Todas ellas en formato electrónico.

Una vez probada la metodología y obtenidos los resultados se buscará replicarla en el resto de municipios del estado.

Este Programa contribuye con la Prioridad 25 de la Política Anticorrupción del Estado y se está llevando a cabo en el marco de una colaboración con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la organización ETHOS, Innovación de Políticas Públicas.



IV. Inicio de actividades para certificar a las personas evaluadoras en el marco de los trabajos de certificación de competencias en materia de investigación de presuntas faltas administrativas.

En uso de la voz, el Lic. Josué Sosa explica que en esta fase del proyecto se cuentan con 21 personas inscritas para poder formarse como personas evaluadoras en el Estándar de Certificación de Competencias en materia de investigación de presuntas faltas administrativas, lo anterior a través del CONOCER, instancia certificadora de dicho Estándar. Para esta formación se llevó a cabo una convocatoria a través de la Contralora del Estado, la Lic. Reyna Arceo, quien preside la región sur-sureste de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación, para poder llegar a perfiles estratégicos en este proceso de formación y posterior formación.

Josué comenta que esta formación se estructurará en dos bloques, el primero será sobre el Estándar de Competencias, en donde a través de una plataforma online podrá seguirse el programa de capacitación así como las ofrecidas por la empresa consultora. Posterior a ello y una vez que se haya corrido la capacitación y se apliquen las evaluaciones, se pondrá en marcha una metodología aplicada por el

CONOCER, que consiste en “evaluaciones en triadas”, esto es: “a” evalúa a “b”, “b” evalúa a “c” y “c” evalúa a “a”.

Por último, Josué comparte que en un origen se pensaba en certificar a 9 personas, pero dada la alta demanda en esta certificación se decidió ampliar el primer grupo certificador. El proyecto se concluirá en este año, para que en el 2024 se cuente con un grupo compacto y poder certificar a más personas en la materia.



Sala de reuniones personales de CPC Quintana Roo

V. Actualización de estatus municipales en relación a Reglamentos de Participación Ciudadana

La Mtra. Alejandra Rodríguez expone el mapa de seguimiento que se encuentra en la página web del CPC y donde se visibiliza el semáforo de cumplimiento en construcción de Reglamentos de Participación Ciudadana en los municipios. Los avances son aún insuficientes, dado que sólo 5 municipios han cumplido con dicha reglamentación, mientras que 5 se encuentran en actualización o proceso de construcción y un municipio (Cozumel) aún no tiene avance reportado.

Alejandra Rodríguez recuerda que tras la aprobación y publicación de la Ley de Participación Ciudadana del Estado el plazo para emitir estos reglamentos se

encuentra ya excedido, por lo que hace un llamado a que en este año se cumpla la meta de contar con el total de ellos.

The screenshot displays the website 'cpcqroo.org/reglamentacion-de-la-participacion-ciudadana-en-los-municipios-del-estado'. The main heading is 'CIUDADANA PARA LOS MUNICIPIOS DE QUINTANA ROO'. Below this, a section titled 'MUNICIPIOS ACTIVOS' features a map of Quintana Roo with a legend:

- Municipio que ha cumplido con el Reglamento de Participación Ciudadana (Green)
- Municipio en proceso de actualización de reglamento. (Yellow)
- Municipio sin seguimiento. (Orange)
- Municipio aún sin contacto. (Red)

On the right side, there is a list of downloadable regulations (Reglamentos) for various municipalities, each with a 'DESCARGAR' button and file size information:

- Reglamento del municipio de Benito Juárez (333.13 KB)
- Reglamento del municipio de Isla Mujeres (1.20 MB)
- Reglamento de Othon P. Blanco (238.60 KB)
- Reglamento Solidaridad (186.69 KB)
- Reglamento del municipio de Bacalar (333.13 KB)

VI. Asuntos generales

La Mtra. Carolina Mendoza comenta sobre su participación, en representación del CPC, en el III Concurso Estatal de Transparencia en Corto, "Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción", impulsado por la SECOES, en conjunto con la SFP, Contralores de México, el Instituto Quintanarroense de la Juventud y la Universidad de Quintana Roo. Carolina comenta que el ejercicio fue muy exitoso, pues en él participaron jóvenes de 15 a 25 años quienes presentaron videos a concursar y cuyo mensaje en común refería a la importancia de que se incluya la ciudadanía en el combate a la corrupción.

Los resultados del concurso se encuentran en la página de la SECOES y el día 21 de septiembre serán entregados los premios a los jóvenes premiados.



Sala de reuniones personales de CPC Quintana Roo

Por su parte, la Mtra. Mariana Belló expone que el 21 de marzo de 2023, el CPC junto con 21 organizaciones de la sociedad civil presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa ciudadana para tener una nueva Ley de Participación Ciudadana.

Mariana explica que con esta iniciativa se busca fortalecer la vida democrática del estado para contar con mecanismos mediante los cuales se pueda incidir en la toma de decisiones de las comunidades, más allá de salir a votar una vez cada 3 años. Así mismo, detalla que la actual ley contempla sólo 3 mecanismos de participación ciudadana, mientras que la nueva los amplía a 14.

Como uno de los principales aportes se tiene que de los mecanismos propuestos, considerados como de participación social, a partir de esta nueva ley todos podrían ser utilizados por niñas, niños, adolescentes y habitantes del estado, creando una cultura de participación desde una temprana edad.

Además, puntualiza que actualmente para que las personas puedan poner a consulta una decisión tomada por diputadas, diputados o la persona que ocupa la Gubernatura, es necesario reunir 42,492 firmas, sin embargo, con la iniciativa se podrían activar dichos mecanismos con 709 firmas.

Por último, Mariana hace un exhorto para que la Comisión correspondiente en el Congreso inicie los trabajos y convoque a la brevedad a este grupo de organizaciones para dar paso a una etapa de diálogo que enriquezca la iniciativa propuesta.

VII. Clausura de la sesión

La Mtra. Mariana Belló dio por concluida la sesión agradeciendo a las y los integrantes, así como a las personas oyentes.

La Mtra. Janet Aguirre, Secretaria de CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión, el día 18 de septiembre del año 2023.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como constancia de que se llevó a cabo la misma. Asimismo las y los integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

<https://www.youtube.com/watch?v=Q-ZBttvGaGo>

Mtra. Mariana Belló
Presidenta del CPC Q. Roo

Mtra. Janet Aguirre Dergal
Secretaria del CPC Q. Roo

Mtra. Alejandra Rodriguez Campiran
Integrante del CPC Q. Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Integrante del CPC Q. Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Integrante del CPC Q. Roo

LA PRESENTE, CONSTITUYE LA HOJA DE FIRMAS DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PERIODO 2023 – 2024.